

**SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL**
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. 56097001-012-2021

**ACTA DE FALLO TÉCNICO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO.**

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, Municipio de Centro; siendo las 10:00 horas del día 03 de Noviembre de 2021, se reunieron en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, ubicada en Prolongación de la Avenida Paseo Tabasco, Local No. 4, Plaza Atenas, Tabasco 2000, C.P. 86035, los servidores públicos miembros del Subcomité de Compras de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, invitados y áreas responsables y técnicas, con el objeto de llevar a cabo el Fallo Técnico de la Licitación Pública Estatal No. 56097001-012-2021, relativa a la Adquisición de Material Eléctrico y Electrónico, con fundamento en el artículo 33 inciso b) fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y Artículo 36 fracción V inciso A) Párrafo tercero del Reglamento de la misma Ley.

Este acto fue presidido por el **C. Alfredo Landeros Bautista**, Subdirector de Licitaciones y Representante del Presidente del Subcomité de Compras de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental con oficio de comisión No. SAIG/SSRM/DGPASyC/SC/2320/2021; quien fue asistido por el Subcomité de Compras, invitados y áreas responsables y técnicas, siendo estos los siguientes: la **C. Monserrat Coronado Rosaldo**, Auxiliar en el Departamento de Licitaciones Públicas y Representante del Secretario del Subcomité de Compras con oficio de comisión No. SAIG/SSRM/DGPASyC/DPAS/SC/248/2021; el **C. Samuel Tapia de la Cruz**, Representante del Primer Vocal del Subcomité de Compras con oficio de comisión No. SAIG/UAF/SPyC/0981/2021; la **C. Olivia Sánchez Martínez**, Subdirectora de Contratos y Convenios y Representante del Segundo Vocal del Subcomité de Compras con oficio de comisión No. SAIG/UAJ/SCC/10-008-3/2021; como Invitados: la **C. Cristhel Fabiola Baeza Montejo**, Representante de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, con oficio No. CGAJ/1613/2021; el **C. David López Suárez**, Representante de la Secretaría de Finanzas con oficio de comisión No. SF/PF/0153/2021; el **C. Diego Miguel Ramos Javier**, Auditor Fiscal y Representante de la Dirección General de Normatividad y Evaluación de la Secretaría de la Función Pública con oficio de comisión No. SFP/DGNE/SN/1116/2021; el **C. Ervey Ramón Ábalos**, Director de Tecnologías y Representante de la Coordinación General de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental con oficio de comisión No. SAIG/CGMAIG/0452/2021; y por las áreas Responsables y Técnicas, de la Secretaría de Educación, la **C. Paola Crystal Jiménez Castillo**, Subdirectora de Adquisiciones; el **C. José Francisco Narváez López**, Coordinador Administrativo de la Subsecretaría de Educación Básica; la **C. Yolanda Ojeda Sánchez**, Personal Adscrito a la Dirección de Educación Inicial y Preescolar; y el **C. José Luis López Ovando**, Jefe del Área de Mantenimiento, con oficio de comisión No. SE/DGA/3007/2021; y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, el **C. José Alberto Hernández Rodas**, Jefe de la Unidad Administrativa del Centro de Mando y Comunicaciones del C4; el **C. Isidro Francisco Morales Ramos**, Encargado del Departamento de Soporte Técnico de Videovigilancia del Centro de Mando y Comunicaciones del C4; y el **C. Humberto de la Cruz**

Marín, Encargado del Departamento de Mantenimiento del Centro de Mando y Comunicaciones del C4, con oficio de comisión No. SSyPC/DGA/4161/2021.

1.- COMO PRIMER PUNTO.- Se procede a comunicar, que se invitó a participar con oficio No. SAIG/SSRM/DGPASyC/SC/2417/2021, al titular de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, con oficio No. SAIG/SSRM/DGPASyC/SC/2418/2021, al titular de la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Villahermosa, y con oficio No. SAIG/SSRM/DGPASyC/SC/2419/2021 dirigido a la Confederación Patronal de la República Mexicana, todos con fecha 07 de Octubre del presente año, no enviaron representantes.

2.- COMO SEGUNDO PUNTO.- Se procede a tomar lista de asistencia, de los siguientes licitantes:

2.1.- LUIS GERARDO LEÓN ZAPATA, representado por el mismo, en su calidad de Propietario.

2.2.- AIDA MOLINA HERNÁNDEZ, representado por el C. Iván Guadalupe Guillermo Arcos, en su calidad de Administrativo.

3.- COMO TERCER PUNTO.- De conformidad con el punto 5.3.3 de las Bases de la presente licitación, se procede a la **Lectura del Fallo Técnico** emitido por las áreas responsables y técnicas de la **Secretaría de Educación y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.**

1.- Del licitante **LUIS GERARDO LEÓN ZAPATA:**

Cumple con los lotes Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del **"ANEXO A1"**; los lotes Nos. 1 y 2 del **"ANEXO A2"**; los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del **"ANEXO A3"**; los lotes Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195 y 196 del **"ANEXO A4** de las bases que rigen la presente licitación, con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta técnica y con todos los requisitos solicitados en el Numeral 4.3.- **PROPUESTAS TÉCNICAS** de dichas bases.

No Cumple con el lote No. 1 del **"ANEXO A5"** de las bases que rigen la presente licitación, en virtud que se solicita **CABLE DE FIBRA ÓPTICA DE 12 HILOS DE PROPILENO CON ARMADURA DE CINTA DE ACERO CORRUGADO, TIPO DE FIBRA MONOMODO,** y el licitante oferta en su ficha técnica **CABLE DE FIBRA ÓPTICA DE 12 HILOS DE PROPILENO CON ARMADURA DE CINTA DE ACERO CORRUGADO, TIPO DE FIBRA MULTI-MODE.**

No Cumple con el lote No. 6 del “ANEXO A6” de las bases que rigen la presente licitación, en virtud que se solicita CABLE ELECTRICO. – ACOMETIDA DE ALUMINIO 1 + 1 CALIBRE No. 8 C/ 100 METROS., y el licitante oferta en su ficha técnica CABLE DE COBRE SUAVE CON AISLAMIENTO TERMOPLÁSTICO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CALIBRE No. 8

Por lo anterior expuesto, este licitante No cumple con la totalidad de los Anexos “ANEXO A5”, y “ANEXO A6” de las bases que rigen la presente licitación.

2.- Del licitante **AIDA MOLINA HERNÁNDEZ**:

Cumple con los lotes Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del “ANEXO A1”; los lotes Nos. 1 y 2 del “ANEXO A2”; los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del “ANEXO A3” y los lotes Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195 y 196 del “ANEXO A4, con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta técnica y con todos los requisitos solicitados en el Numeral 4.3.- PROPUESTAS TÉCNICAS de dichas bases.

4.- **COMO CUARTO PUNTO.- Se declaran desiertos** los lotes Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del “ANEXO A5” y los lotes Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 del “ANEXO A6”; de las bases que rigen la presente licitación; ya que la proposición presentada no reúne las condiciones técnicas solicitadas, de conformidad al punto 3.9.1 fracción II de las bases que rigen la presente licitación y Artículo 38 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

La presente Acta se firma en cuatro tantos originales por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de alguno de éstos no invalidará su contenido y efecto. Los acuerdos que se tomen en la presente Acta, serán obligatorios para todos los asistentes y ausentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 11:00 horas del día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.



**POR EL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**

C. Alfredo Landeros Bautista
Subdirector de Licitaciones y Representante
del Presidente

C. Monserrat Coronado Rosaldo
Auxiliar en el Departamento de Licitaciones
Públicas y Representante del Secretario

C. Samuel Tapia de la Cruz
Representante del Primer Vocal del Subcomité
de Compras

C. Olivia Sánchez Martínez
Subdirectora de Contratos y Convenios y
Representante del Segundo Vocal del
Subcomité de Compras

INVITADOS

POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

C. Cristhel Fabiola Baeza Montejo
Representante de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos

POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS

C. David López Suárez
Representante de la Secretaría de Finanzas

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

C. Diego Miguel Ramos Jávier
Representante de la Dirección General de Normatividad y Evaluación de la Secretaría de la
Función Pública

**POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**


C. Ervey Ramón Ábalos,


Director de Tecnologías y Representante de la Coordinación General de Modernización
Administrativa e Innovación Gubernamental de la Secretaría de Administración e Innovación
Gubernamental

**POR EL ÁREA RESPONSABLE Y TÉCNICA DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**


C. Paola Crystal Jiménez Castillo
Subdirectora de Adquisiciones

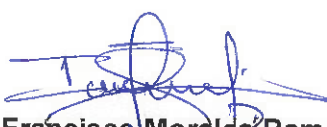

C. José Francisco Narvárez López
Coordinador Administrativo de la
Subsecretaría de Educación Básica


C. José Luis López Ovando
Jefe de Área de Mantenimiento


C. Yolanda Ojeda Sánchez
Personal Adscrito a la Dirección de Educación
Inicial y Preescolar

**POR EL ÁREA RESPONSABLE Y TÉCNICA DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA**


C. José Alberto Hernández Rodas
Jefe de la Unidad Administrativa del Centro
de Mando y Comunicaciones del C4


C. Isidro Francisco Morales Ramos
Encargado del Departamento de Soporte
Técnico de Videovigilancia del Centro de
Mando y Comunicaciones del C4



C. Humberto De La Cruz Marín
Encargado del Departamento de Mantenimiento del
Centro de Mando y Comunicaciones del C4

LICITANTES

1.- **LUIS GERARDO LEÓN ZAPATA**,
representado por el mismo, en su calidad de
Propietario.

2- **AIDA MOLINA HERNÁNDEZ**, representado
por el C. Iván Guadalupe Guillermo Arcos, en su
calidad de Administrativo.

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. 56097001-012-2021, RELATIVA
A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO.